



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

I INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A IDENTIDAD

NIVEL 1

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

RENIEC



Lima, Marzo del 2013

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	3
I. ANTECEDENTES	8
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF	8
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN	9
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	27
ANEXO N° 1	29



RESUMEN DEL I INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DEL CONVENIO NIVEL 1

En el marco del Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 1, que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 11 criterios evaluados, 08 se han cumplido y 03 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo para el presente año será del 60% (S/. 2.1 millones de soles), el 40% restante serán transferidos una vez subsanadas dichas observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido los 4 criterios establecidos para este nivel.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido 2 de 3 criterios.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 1 de los 2 criterios de este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se ha cumplido 1 de los 2 criterios de este nivel.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 1, los CRITERIOS CON OBSERVACIONES, deberá ser subsanado dentro del plazo de 6 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2010-EF/76.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA				
Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal				
Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones	
1	RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.	RENIEC comunica las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados y autentica sus padrones nominados de niños/as menores de 05 años.	Criterio cumplido	RENIEC ha comunicado las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados; y ha autenticado los padrones nominados de niños/as menores de 05 años de los 06 departamentos priorizados.



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
2 RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI, por lo tanto el criterio se ha cumplido.
3 RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses; por lo tanto se cumple el criterio establecido.

Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
4 RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital al 100%, organizada por punto de atención (ORA) en los seis departamentos priorizados. Dicha información está registrada en el SIGA.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta información de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; y de bienes de capital, registrada en el SIGA, por punto de atención (ORA).



PROCESO 2: SOPORTE LOGISTICO			
Sub Proceso Crítico 1: Adquisición			
Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
5	RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.	No menos del 20% del presupuesto del PP programado en el PAC y publicado en la OSCE, ha sido certificado al 15 de febrero del 2013.	Criterio cumplido El 57.5% del presupuesto del PP "Acceso de la Población a Identidad" en la genérica de bienes y servicios, ha sido certificado a febrero del 2013; por lo tanto se cumple la meta para este criterio.
6		No menos del 40% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2013.	Criterio cumplido El 81.6% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs, en departamentos priorizados, ha sido comprometido para todo el año.
Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución			
Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
7	RENIEC garantiza disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.	No menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs, adquiridos el 2012, han sido entregados mediante pecosas en las ORAs implementadas de los 6 departamentos priorizados.	Criterio no cumplido El 16.6% de ORAs implementadas de los 6 departamentos cuentan con no menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs.



PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODDUCTOS			
Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios de RENIEC			
Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
8	RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.	No menos del 30% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas.	Criterio cumplido El 53% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas; por lo tanto se cumple con la meta establecida para este criterio.
Sub Proceso Crítico 2: Articulación, Coordinación, Colaboración			
Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
9	RENIEC ha implementado soluciones tecnológicas para la consulta de datos con otras entidades.	RENIEC ha implementado la consulta de datos con los gobiernos locales en no menos de los 50% de los distritos priorizados.	Criterio no cumplido RENIEC no remitió información que permita verificar la implementación del proceso de consulta de datos con los Gobiernos Locales priorizados.
PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Sub Proceso Crítico 1: Uso, Diseminación y Transparencia de información:			
Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
10	RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.	RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en bases de datos analíticas indicadores de productos priorizados, con por lo menos las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; y iv) Variables demográficas.	Criterio no cumplido RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en bases de datos analíticas indicadores de productos priorizados, sin embargo no han sido incluidas todas las variables de análisis incluidas en el criterio.



	Criterios	Definición operacional nivel 1	Cumplimiento	Observaciones
11	RENIEC publica reportes amigables en su página web para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.	RENIEC elabora reportes de indicadores trazadores y los publica en su página web.	Criterio cumplido	RENIEC ha elaborado reportes de indicadores trazadores y los ha publicado en su página web; cumpliendo con el criterio establecido.



I. ANTECEDENTES

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, suscrito entre RENIEC y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Las metas están referidas a incrementar la proporción de niños/as menores de 12 meses que cuentan con DNI y la proporción de niños/as cuyo DNI fue emitido antes de los 30 días de nacido.

La verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, correspondiente al 2012, dio como resultado que RENIEC cumplió con todos los criterios evaluados en la etapa de subsanación, consecuentemente, de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y en estricto cumplimiento de la normatividad, se transfirió el 100% del tramo fijo para el año (S/. 5.0 millones).

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 1, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por RENIEC.

II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 000187-2013/SGEN/RENIEC, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Secretaría General, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión Nivel 1. El Oficio incluye una descripción de cada uno de los criterios de la definición operacional nivel 1 con sus respectivas fuentes de verificación

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de un CD con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos. .



III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la Definición Operacional Nivel 1, para este segundo año del Convenio.

1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.

Definición operacional nivel 1: RENIEC comunica las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos priorizados y autentica sus padrones nominados de niños/as menores de 05 años.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de la existencia de las siguientes fuentes:

- Publicación en el portal de RENIEC de las metas físicas de los indicadores priorizados de los 120 distritos.
- Convenios de Cooperación entre RENIEC y los 120 Gobiernos Locales priorizados en el marco del Convenio.

Respecto a la publicación de las metas de los indicadores priorizados, al ingresar al link: <http://www.reniec.gob.pe/portal/publicaciónprincipal.htm>, se verifica que dicha información presenta las metas del Convenio MEF – RENIEC en los 120 distritos priorizados; pero también se dispone de las metas por año, por indicador y por distrito; como se muestra en la siguiente imagen:



Publicaciones y Estadísticas

- CONVENIO MEF - RENIEC EUROPEAN: METAS 2013 - 2014
- POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI Y POBLACIÓN ELECTORAL
- POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA
- EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI, 2012
- NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y MATRIMONIO REGISTRADOS, 2010
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2009
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2010
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2011
- BOLETINES ESTADÍSTICOS - PROCESOS ELECTORALES 2013
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DNI
- POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE DONACIÓN DE ÓRGANOS
- CATÁLOGO DE PUBLICACIONES
- RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL
- PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES 2011
- BOLETINES INSTITUCIONALES

El RENIEC brinda a través de estos documentos información relevante acerca de los alcances de la institución y datos de la población identificada y electoral.

Texto   

METAS PARA LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA "ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD"

Los primeros días de junio de 2012 se firmó el "Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad", entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). RENIEC establece las metas para los 2 indicadores prioritarios que se compromete a lograr. La descripción y las metas establecidas para estos indicadores se muestran a continuación:

Metas establecidas para los indicadores en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Acceso de la Población a la Identidad

N°	Nombre del indicador	Línea Base	2012	2013	2014	
1	Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos prioritarios, que cuentan con DNI		0.51	0.52	0.56	0.6
2	Proporción de niños y niñas recién nacidos que cuentan con el DNI emitido hasta a los 30 días de edad.		0.12	0.15	0.2	0.3

Entre los compromisos de gestión se encuentra el cumplimiento del siguiente criterio:
CRITERIO "RENIEC define las metas para los 120 distritos para los dos indicadores seleccionados."

A continuación se pueden apreciar las metas por año, por indicador y por distrito:

Opciones	Descripción
 METAS EUROPEAN (hacer clic para leer)	120 distritos en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Indicadores
El RENIEC realiza el monitoreo y evaluación permanente, lo que permite mostrar los resultados de proyectos prioritarios, con orientaciones de tiempo, geográficas y principales características del proceso.

PDF	Descripción
 INDICADORES (hacer clic para leer)	Presentación de los indicadores prioritarios del Programa Presupuestal.

Metodología
El RENIEC publica la metodología para el establecimiento de metas para los indicadores del convenio de apoyo presupuestario al programa "Acceso de la Población a la Identidad".

PDF	Descripción
 METODOLOGÍA (hacer clic para leer)	Metodología para el establecimiento de metas para los indicadores del convenio de apoyo presupuestario al programa "Acceso de la Población a la Identidad".

Institucional

- DNI
- Peruanos en el Extranjero
- Nacimiento, Matrimonio y Defunción
- Certificación Digital
- Actividades Electorales
- Trámites

- Servicios en Línea
- Oficinas y Horarios
- Publicaciones y Estadísticas
- Capacitación

0800-11040
Línea gratuita a nivel Nacional
Contáctenos

Chat RENIEC | Haz tus consultas aquí

Central Telefónica
(011) 315-2700
(011) 315-4000

Chicos RENIEC Museo de la Identificación del RENIEC

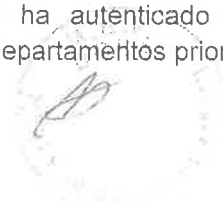
Además de las metas, RENIEC publicó la "Metodología para el establecimiento de Metas para los Indicadores del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa "Acceso de la Población a la Identidad".

Una segunda fuente de verificación del criterio son los Convenios de Cooperación entre RENIEC y los Gobiernos Locales, remitidos a los 120 Alcaldes vía Oficio. El Convenio tiene como objetivo incrementar la proporción de niños y niñas recién nacidos con DNI, obtenidos en el plazo de hasta 30 días de nacido, para lo cual se adjunta al oficio las metas establecidas para tal fin.

En cuanto a la autenticación de los Padrones Nominados, esto se hizo a través de la autenticación de los Padrones Nominados Regionales de niños menores de 05 años remitidos por los 06 Gobiernos Regionales, y que fuese remitido a RENIEC a través de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF. Dichos Padrones Nominados Regionales incluye información de los 120 distritos prioritizados.

Conclusión:

RENIEC ha comunicado las metas de los indicadores seleccionados a los 120 distritos prioritizados; y ha autenticado los padrones nominados de niños/as menores de 05 años de los 06 departamentos prioritizados; por lo tanto cumple con el criterio establecido.



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses.

El cumplimiento de este criterio fue evaluado a través de las siguientes fuentes de información:

- Documento con el listado de la red de oficinas de RENIEC donde se consigna el N° de la Resolución de creación de los puntos de atención disponibles o N° de documento interno que formaliza su existencia, en aquellos que no cuentan con resolución; para el total de departamentos.
- Documento que contiene el link de la disponibilidad de la Red de Oficinas y los documentos que sustentan su creación en la web institucional de RENIEC, con los siguientes datos: ubicación física y cartera/tipo de servicios.

De la información remitida por RENIEC, se identifica el listado de la Red de Oficinas a nivel nacional, que incluye las siguientes variables:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Jefatura Regional
- Tipo de Oficina (Punto de Atención Permanente, Oficina Registral, Agencia, ORA EUROSPAN)
- Nombre del Local
- Tipo de vía (Av., Calle, Jr., Pje.)
- Nombre de la vía
- Resolución Jefatural de creación
- Año de Resolución
- Fecha de resolución
- Servicio disponible (DNI, RRCC (inscripción de nacimiento y defunciones), Constancias y Certificados.

En el caso de las oficinas que no cuentan con Resolución de creación, no fue incluido en este listado el número de documento interno que formaliza su existencia. Lo cual deberá ser considerado para la siguiente evaluación.

Dicha información también ha sido publicada en la página web de RENIEC, a la que se accede a través del siguiente link: <http://www.reniec.gob.pe/portal/homeInicioag.htm>; como se observa en la siguiente imagen:



Oficinas y Horarios

RED DE ATENCIÓN RENIEC Y SERVICIOS OFRECIDOS

Agencia (Incluye las oficinas conocidas como Puntos de Atención):
 * Trámites de DNI: Mayores, Menores
 * Entregas de DNI: Mayores, Menores

Oficina Registral (OR):
 * DNI:
 - Trámites y Entregas de DNI Mayores, Menores
 - Certificaciones de DNI

* Registros Cíviles:
 - Nacimiento
 - Matrimonio
 - Defunciones
 - Constancias y Copias certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunciones

Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) ubicadas en Centros Hospitalarios MINSA O FISSALUD:
 * DNI:
 - Trámite de DNI Menores
 - Entregas de DNI Menores (SÓLO HORAS EUROPAH)*

* Registros Cíviles de:
 - Nacimiento
 - Defunciones

*** OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES (ORAS) EN DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS EN EL CONVENIO MEF – RENIEC "EUROPAH"**

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, han firmado el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad, para atender a 120 delitos prioritarios de las Regiones de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Apurímac y Amazonas.

En estos departamentos se implementarán Oficinas Registrales Auxiliares a fin de proporcionar los servicios de registros de nacimiento y de DNI con atención preferencial a los niños y niñas de 0 a 12 meses, entregando el DNI hasta en 30 días.

A continuación Ud. podrá ver la ubicación de oficinas de la Red de Atención del RENIEC, ordenada por departamentos, los servicios que se proporcionan en cada una y la ubicación de las 15 Jefaturas Regionales.

Oficinas	Descripción
 RED DE ATENCIÓN (hacer clic para leer)	Todas las Oficinas Registrales, Agencias y Oficinas Registrales Auxiliares y servicios disponibles y en actual funcionamiento, POR DEPARTAMENTO.
 JEFATURAS REGIONALES (hacer clic para leer)	Relación de las Jefaturas Regionales, a cargo de la dirección de las Oficinas a nivel nacional.

Cabe mencionar que el listado de oficinas de RENIEC en la página web, considera la fecha de inicio de funciones, actualizada a febrero del 2013, con las últimas Oficinas Registrales instaladas en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestal.

Conclusión:

RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI, por lo tanto el criterio se ha cumplido.



CRITERIO 2: RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses.

RENIEC remitió un listado impreso de insumos, equipos y mobiliario, como parte de la elaboración de la estructura de costos para la entrega de DNI a menores de 36 meses, en el marco de la implementación del Programa Presupuestal de Acceso de la Población a la Identidad y el Convenio de Apoyo Presupuestal.

Las variables incluidas en la matriz de costeo son:

- Clasificación del tipo de costo (Equipo, mobiliario e insumo)
- Descripción del insumo
- Unidad de medida uso
- Cantidad por vez
- Número de veces
- Cantidad por caso.
- Recurso crítico.

Dicho listado incluye un total de 91 items, de los cuales 29 son considerados críticos.

Para la siguiente evaluación deberá incluirse nuevas variables de la matriz de costeo, que permita avanzar en la estimación del presupuesto requerido y brechas a cubrir por meta física y puntos de atención.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses; por lo tanto se cumple el criterio establecido.



Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.

Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital al 100%, organizada por punto de atención (ORA) en los seis departamentos priorizados. Dicha información está registrada en el SIGA.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC remitió el back up del SIGA y una matriz impresa con información de recursos humanos, nominada, autenticada y actualizada (incluye contratos del 2013). Dicho personal es CAS que atiende en las Oficinas Registrales Auxiliares de los seis departamentos priorizados.

Del personal consignado en el SIGA se ha evaluado que los siguientes datos están completos:

- Fecha de ingreso
- Grado de instrucción
- DNI
- Fecha de nacimiento
- Tipo de empleado por Tipo de contrato
- Profesión

En el reporte impreso, se verifica el registro del personal con 5 de los 6 datos completos (no se verifica el dato de Fecha de Nacimiento). Sólo en el dato de Profesión, un único registro no cuenta con esta información.

En el cuadro que se muestra a continuación, el 100% del personal CAS (62) registrados en el SIGA cuenta con los 6 datos completos.

Cuadro N° 01: Personal asignado al SIGA según registro de datos

DEPARTAMENTO	N°	FECHA _NAC	FECHA _INGRESO	DNI	Tipo Empleado	PROF.	Grado Inst
APURIMAC	12	12	12	12	12	12	12
AYACUCHO	10	10	10	10	10	10	10
AMAZONAS	12	12	12	12	12	12	12
CAJAMARCA	14	14	14	14	14	14	14
HUANCAVELICA	5	5	5	5	5	5	5
HUANUCO	9	9	9	9	9	9	9
TOTAL	62	62	62	62	62	62	62

Dado que el análisis del registro de recursos humanos se ha centrado en las Oficinas Registrales Auxiliares en los 6 departamentos priorizados, para esta evaluación no se considerará la conciliación con la Planilla Electrónica del SIAF y el Módulo de Gestión de Recursos Humanos.

En cuanto a insumos críticos y bienes de capital, 4 de 6 regiones han consignado esta información en el SIGA, como se muestra en el cuadro N° 2.

En el caso de Apurímac y Huánuco, los bienes con los que están operando las Oficinas Registrales se encuentran en calidad de préstamo, de acuerdo a lo informado por RENIEC.

Del total de bienes consignados en SIGA, se han evaluado si los siguientes datos están completos:

- Denominación item,
- Código margesí,
- Código del catálogo de b/s,
- Fecha de ingreso (Fecha de compra)
- N° orden de compra
- Valor de compra

Como se muestra en el siguiente cuadro, de los 66 bienes de las ORAs registrados en el SIGA, el 100% cuentan con los 6 datos completos. Asimismo, el registro patrimonial se ha realizado en el 100% de puntos de atención (ORAs).

Cuadro N° 02: Bienes Patrimoniales según registro de datos

UNIDAD EJECUTORA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD_ ITEM	DENOMINACION	VALOR_NEA /COMPRA	CON CODIG. MARGESI	CON N° ORDEN DE COMPRA	CON CODIGO DE CATALOGO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y REGISTRO CIVIL	AMAZONAS	71	71	71	71	71	71
	AYACUCHO	12	12	12	12	12	12
	HUANCAVELICA	14	14	14	14	14	14
	CAJAMARCA	66	66	66	66	66	66

Conclusión

RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada; y de bienes de capital, registrada en el SIGA por punto de atención (ORA) en los departamentos priorizados; por lo tanto se cumple con el criterio establecido.



2. SOPORTE LOGISTICO

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

CRITERIO 1: RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.

Definición operacional nivel 1: No menos del 20% del presupuesto del PP programado en el PAC y publicado en la OSCE, ha sido certificado al 15 de febrero del 2013.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual). Para ello se analizó el porcentaje de la certificación del PIA del Programa Presupuestal de Acceso de la Población a Identidad, a febrero del 2013, en la genérica de Bienes y Servicios, alcanzando un 57.5%, como se muestra en el siguiente reporte:

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?			
Sector	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Sub-Genérica		
▲ TOTAL				108,416,309,559	116,057,391,251	55,538,305,233	49,227,267,617
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL				72,835,027,279	73,940,471,531	40,932,517,775	36,911,121,153
▲ Categoría Presupuestal 0070: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD				121,021,614	153,719,576	66,585,697	70,094,454
▲ Genérica 8-23: BIENES Y SERVICIOS				94,184,997	127,769,245	64,003,184	48,605,246

Mes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual
1: Enero			9,799,698	9,510,907
2: Febrero			54,203,486	38,494,339

De la verificación realizada y tal como se muestra en el reporte con cierre a Febrero del 2013, RENIEC, a nivel del Programa Presupuestal "Acceso de la Población a la Identidad" en la genérica de bienes y servicios, cuenta con un PIA de S/. 94,184,997, logrando la certificación de S/. 54,203,486 (57.5%).

Conclusión:

El 57.5% del presupuesto del PP "Acceso de la Población a Identidad" en la genérica de bienes y servicios, ha sido certificado a febrero del 2013; por lo tanto se cumple la meta para este criterio.



Definición operacional nivel 1: No menos del 40% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2013.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual), con corte a febrero del 2013.

Para ello se analizó el PIM programado y comprometido en la específica de gasto CAS del Programa Presupuestal Acceso de la Población a Identidad, alcanzando un 77.1%; como se muestra en el siguiente reporte:

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?	
Sector		Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Detalle Específica		Departamento	
▲ TOTAL					108,418,909,559	116,057,391,251	55,538,305,233	49,227,267,617	15,760,255,684
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL					72,835,027,279	73,940,471,531	40,932,517,775	38,911,121,153	10,276,384,834
▲ Categoría Presupuestal 0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD					121,021,614	153,719,576	86,565,697	70,004,454	64,833,366
▲ Genérica 5-21: BIENES Y SERVICIOS					94,184,997	127,769,285	64,003,184	48,005,246	42,685,230
▲ Sub-Genérica 2: CONTRATACION DE SERVICIOS					93,461,405	121,035,271	81,243,494	47,689,179	42,655,687
▲ Detalle Sub-Genérica 8: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					20,944,591	18,918,927	14,606,020	14,595,111	13,397,043
▲ Específica 1: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					20,944,591	18,918,927	14,606,020	14,595,111	13,397,043
Mes		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual			
1: Enero				8,135,809	8,135,513	6,900,311			
2: Febrero				8,470,211	6,459,598	6,496,732			

De los S/. 18,918,927 del PP Acceso de la Población a Identidad, RENIEC comprometió S/. 14,595,111 en CAS (77.1%) al cierre de febrero.

Dado que el criterio plantea el compromiso de CAS para el funcionamiento de las ORAs, el análisis se hizo también con la fuente de donaciones y transferencias, alcanzado un 81.6%. De S/. 1,524,638 en el PIM para CAS, se hizo el compromiso anual en S/. 1,244,037, como se muestra en el siguiente reporte.

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?	
Sector		Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Específica		Departamento	
▲ TOTAL					108,418,909,559	120,220,011,241	64,111,975,197	55,087,552,520	24,341,995,396
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL					72,835,027,279	75,511,607,301	44,993,487,764	39,405,901,303	15,030,493,995
▲ Categoría Presupuestal 0079: ACCESO DE LA POBLACION A LA IDENTIDAD					121,021,614	165,663,329	137,723,003	122,854,733	93,252,205
▲ Genérica 5-21: BIENES Y SERVICIOS					94,184,997	157,264,322	112,748,758	98,336,946	68,872,835
▲ Sub-Genérica 2: CONTRATACION DE SERVICIOS					93,461,405	148,614,515	108,777,620	97,784,690	68,485,691
▲ Detalle Sub-Genérica 8: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					20,944,591	46,162,594	45,578,851	45,575,650	19,575,112
▲ Fuente de Financiamiento 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	1,524,838	1,244,037	1,244,037	332,428
Mes		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual			
1: Enero				1,244,037	1,243,741	211,400			
2: Febrero				0	296	2,684			

Conclusión:

El 81.6% del presupuesto asignado a CAS para el funcionamiento de las ORAs, en departamentos priorizados, ha sido comprometido para todo el año; cumpliendo con la meta establecido.



Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución

CRITERIO 1: RENIEC garantiza disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.

Definición operacional nivel 1: No menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs, adquiridos el 2012, han sido entregados mediante pecosas en las ORAs implementadas de los 6 departamentos priorizados.

La verificación de este criterio ha seguido el siguiente procedimiento:

- Identificación del listado de insumos críticos relacionados a la entrega de DNI en el menor de edad, la misma que fue enviada por RENIEC y se detalla a continuación.
- Revisión de los insumos críticos para cada Oficina Registral Auxiliar implementada (18), a través de las Actas de Entrega, remitidas por RENIEC, como información complementaria durante la verificación del cumplimiento de compromisos.

A continuación se presenta el listado de insumos críticos priorizados por RENIEC, haciendo un total de 30 ítems, entre personal, insumos y equipos. Para la evaluación sólo serán considerados insumos y equipos (28).

CLASIFICACION	DESCRIPCION	OFICINA	UNIDAD DE MEDIDA DE USO	CANTIDAD POR VEZ	NUMERO DE VECES (MENSUAL)	CANTIDAD POR CASO (ANUAL)	INSUMO CRITICO
PERSONAL	Registrador	ORA	Hora	1	1	0	X
PERSONAL	Encargado área	ORA	Hora	0	1	1	X
INSUMOS	Ficha Registral	ORA	Unidad	2000	1	1	X
INSUMOS	Ficha Palmatoscópica	ORA	Unidad	100	1	1	X
INSUMOS	Tóner impresora funcional	ORA	Unidad	0	1	1	X
INSUMOS	Grapas	ORA	Caja	1	1	1	X
INSUMOS	lapicero tinta seca	ORA	Unidad	2	1	1	X
INSUMOS	Lápiz negro	ORA	Unidad	0	1	1	X
INSUMOS	Bolsas	ORA	Millar	1	1	1	X
INSUMOS	Cinta de embalaje	ORA	Unidad	2	1	1	X
INSUMOS	Papel Bond A4 80 gramos	ORA	Millar	0	1	1	X
INSUMOS	Sobres de trámite de menores	ORA	Unidad	150	1	1	X
INSUMOS	Goma líquida	ORA	Unidad	2	1	1	X
INSUMOS	Huellero Dactilar	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Huellero palmatoscópico	ORA	Unidad	0	1	1	X
INSUMOS	Engrampador	ORA	Unidad	1	1	1	X
INSUMOS	tijeras grandes	ORA	Unidad	1	1	1	X
INSUMOS	Sello registrador	ORA	Unidad	1	1	1	X
INSUMOS	Sello fedatario	ORA	Unidad	1	1	1	X
SERVICIO	Aplicativo SIO	ORA	Unidad	2	1	1	X
EQUIPO	PC	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Lectora de código de barras	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Impresora multifuncional	ORA	Unidad	1	1	1	X
SERVICIO	Conectividad	ORA			1	1	X
INSUMOS	Kit Fotografico para Impresora (X 20 Hojas)	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Banca de Tres Cuerpos	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Modulo de atención Registros Civiles (Escritorio)	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Sillas fijas de Metal	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Sillas Giratorias	ORA	Unidad	0	1	1	X
EQUIPO	Impresora fotográfica	ORA	Unidad	0	1	1	X

Como se observa en el Cuadro N° 03, de 18 ORA's implementadas, 14 cuentan con PECOSAS (Actas de Entrega), según la información remitida por RENIEC; de ellas solo 3 ORA's recibieron el 80% a más de insumos críticos (22 insumos a más de los 28 priorizados).

Cuadro N° 03: Distribución de insumos críticos en ORA's priorizadas

DEPARTAMENTO	ORA'S	N° PECOSAS	N° ITEMS	%
APURIMAC	GENERAL DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC - ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS	1	15	54%
	ZONAL CHINCHEROS - APURIMAC - CHINCHEROS - CHINCHEROS	1	16	57%
	CS URIPA - APURIMAC - CHINCHEROS - ANCO HUALLO	5	19	68%
	GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - APURIMAC - ABANCAY - ABANCAY	8	22	79%
	TAMBOBAMBA - APURIMAC - COTABAMBAS - TAMBOPATA	2	12	43%
AYACUCHO	HOSPITAL DE SIVIA - AYACUCHO - HUANTA - SIVIA	1	23	82%
	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL - AYACUCHO - LA MAR - SAN MIGUEL	1	18	62%
	HOSPITAL DE APOYO CANGALLO - AYACUCHO - CANGALLO - CANGALLO	0	0	0
	HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO - AYACUCHO - LA MAR - AYNA	0	0	0
	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA - AYACUCHO - PARINACOCHAS - CORACORA	4	17	61%
	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA" - LUCANAS - PUQUIO	3	25	89%
HUANCAVELICA	PAMPAS - HUANCAVELICA - TAYACAJA - PAMPAS	1	7	25%
	CENTRO DE SALUD PAUCARÁ - HUANCAVELICA - ACOBAMBA - PAUCARA	1	6	21%
HUANUCO	CS AUCAYACU - HUANUCO - LEONCIO PRADO - JOSE CRESPO Y CASTILLO	12	15	53%
	HOSPITAL LA UNION - HUANUCO - DOS DE MAYO - LA UNION			
AMAZONAS	SANTA MARIA DE NIEVA - AMAZONAS - CONDORCANQUI - NIEVA	0	0	0
	REGIONAL VIRGEN DE FATIMA - AMAZONAS - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS	1	23	82%
	MARIA AUXILIADORA - AMAZONAS - RODRIGUEZ DE MENDOZA - SAN NICOLAS	0	0	0

De acuerdo a los resultados obtenidos, es necesario identificar si esta situación se produce por un deficiente registro durante la entrega de insumos a los puntos de atención o realmente no se está atendiendo con los insumos críticos necesarios, que permita entregar de manera oportuna el producto de "Población de 0 – 3 años con documento nacional de identidad", que es el foco de atención del Convenio de Apoyo Presupuestal.

Dado que la meta del criterio es que el total de ORAs implementadas (18 a la fecha de evaluación), cuentan con no menos de 22 insumos entregados, y los resultados muestran sólo 3 ORAs (16.6%), el criterio queda con observaciones.

Conclusión:

El 16.6% de ORAs implementadas de los 6 departamentos cuentan con no menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNIs; por lo tanto el criterio queda con observaciones.



3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios

CRITERIO 1: RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.

Definición operacional nivel 1: No menos del 30% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas.

Para evaluar el cumplimiento de este criterio se consideraron como fuente de verificación, las siguientes:

- Resoluciones de Creación de las ORAs en Establecimientos de Salud priorizados.
- Reportes de producción de las ORAs, de al menos el último mes.

Respecto a las resoluciones de creación, RENIEC adjuntó en el informe remitido al MEF, la lista de las 18 ORAs creadas con su respectiva Resolución y copias de las Resoluciones Jefaturales, de las 34 ORAs a implementar, alcanzando un 53%. Estas son:

- Santa María de Nieva – Amazonas – Condorcanqui – Nieva.
- Regional Virgen de Fátima – Amazonas – Chachapoyas.
- María Auxiliadora – Amazonas – Rodríguez de Mendoza.
- General de Andahuaylas – Apurímac – Andahuaylas.
- Zonal Chincheros – Apurímac – Chincheros
- Hospital de Apoyo Cangallo – Ayacucho – Cangallo.
- Hospital de Sivia – Ayacucho – Huanta.
- Hospital de Apoyo San Francisco – Ayacucho – La Mar.
- Hospital de Apoyo San Miguel – Ayacucho – La Mar.
- C.S Uripa – Apurímac – Chincheros
- Guillermo Díaz de la Vega – Apurímac – Abancay.
- Tambobamba – Apurímac Cotabambas.
- Hospital de Apoyo de Puquio – Ayacucho – Lucanas.
- Hospital de Apoyo de Coracora – Ayacucho – Parinacochas.
- C.S Aucayacu – Huánuco – Leoncio Padro.
- Hospital La Unión Huánuco – Dos de Mayo.
- Pampas – Huancavelica – Tayacaja.
- Centro de Salud – Huancavelica- Lircay.

En cuanto a la producción de las ORAS, a continuación se presenta un cuadro del número de DNIs tramitados y que fueron ingresado al sistema de RENIEC; en el que se considera los trámites realizados en situación de aprobados, desaprobados o en proceso (No se considera los trámites anulados). Tampoco han sido considerados en el reporte los trámites manuales. Dicha información fue remitida como información complementaria al momento de la verificación del cumplimiento de compromisos.



Cuadro N° 01: Producción en línea de Oficinas Registrales Auxiliares

Jefatura Regional	Departamento	OFICINA REGISTRAL AUXILIAR	Trámites de Inscripción de DNI	
			2012	2013
TARAPOTO	AMAZONAS	REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	-	17
PIURA	AMAZONAS	SANTA MARIA DE NIEVA	66	67
TARAPOTO	AMAZONAS	MARIA AUXILADORA	19	-
CUSCO	APURIMAC	GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	136	378
AYACUCHO	APURIMAC	GENERAL DE ANDAHUAYLAS	-	16
AYACUCHO	APURIMAC	CS URIPA ANCO HUAYLO	-	-
AYACUCHO	APURIMAC	ZONAL CHINCHEROS	-	-
CUSCO	APURIMAC	TAMBOBAMBA	-	-
AYACUCHO	AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO CANGALLO	2	16
AYACUCHO	AYACUCHO	HOSPITAL DE SIVIA	32	40
AYACUCHO	AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO-AYNA	-	85
AYACUCHO	AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL	25	61
ICA	AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA"	-	-
ICA	AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA	-	-
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	PROVINCIAL DE ANGARAES LIRCAY	-	-
HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	PAMPAS	-	7
HUANUCO	HUANUCO	CS LA UNION	-	-
HUANUCO	HUANUCO	CS AUCAYACU	-	-

Fuente: SGE/ GPP/ RENIEC (No se incluyen trámites manuales)

Conclusión:

El 53% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas; por lo tanto se cumple con la meta establecida para este criterio.



Sub Proceso Crítico 2: Articulación, Coordinación, Colaboración

CRITERIO 1: RENIEC ha implementado soluciones tecnológicas para la consulta de datos con otras entidades.

Definición operacional nivel 1: RENIEC ha implementado la consulta de datos con los gobiernos locales en no menos de los 50% de los distritos priorizados.

Dentro de la información remitida por RENIEC, no se encontró las fuentes de verificación que permita evaluar su cumplimiento. Si bien se cuenta ya con Convenios de Cooperación entre RENIEC y los Gobiernos Locales, el proceso de interconexión para la consulta de datos en por lo menos el 50% de los distritos priorizados no ha sido posible verificar.

Conclusión:

No ha sido posible verificar la implementación del proceso de consulta de datos entre RENIEC y los Gobiernos Locales priorizados; por lo tanto el criterio queda con observaciones.



4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

CRITERIO 1: RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

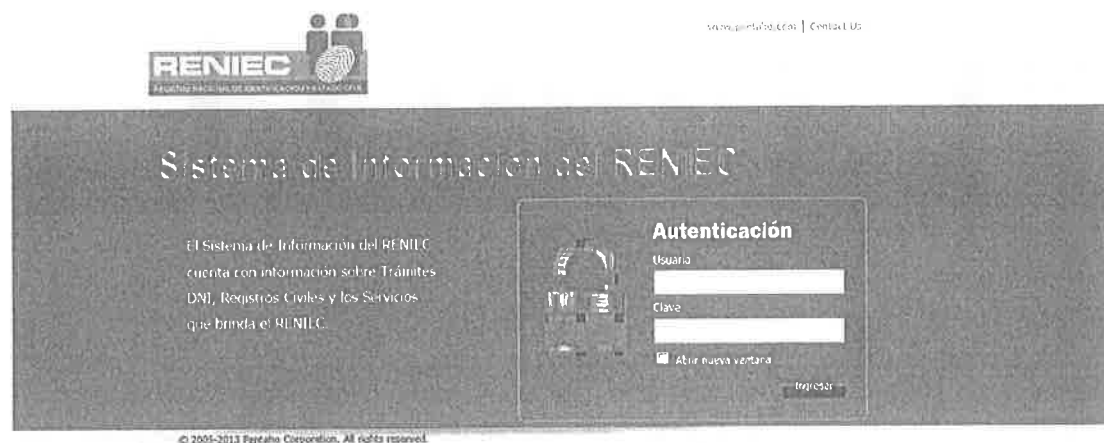
Definición operacional nivel 1: RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en bases de datos analíticas indicadores de productos priorizados, con por lo menos las siguientes dimensiones: i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; y iv) Variables demográficas.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC remitió el acceso al Sistema de Monitoreo y Evaluación, a través de la ruta <http://181.65.212.147> (Usuario: mef, contraseña: european).

Al ingresar al link, se verifica la existencia de una base de datos analítica a través del cual se muestra el monitoreo de los indicadores de productos priorizados. Las variables incorporadas para el análisis son:

- Domicilio (Departamento, Provincia y Distrito)
- Fecha de nacimiento
- Fecha de Trámite
- Fecha de Emisión
- Fecha de Captura
- Sexo
- Indicador

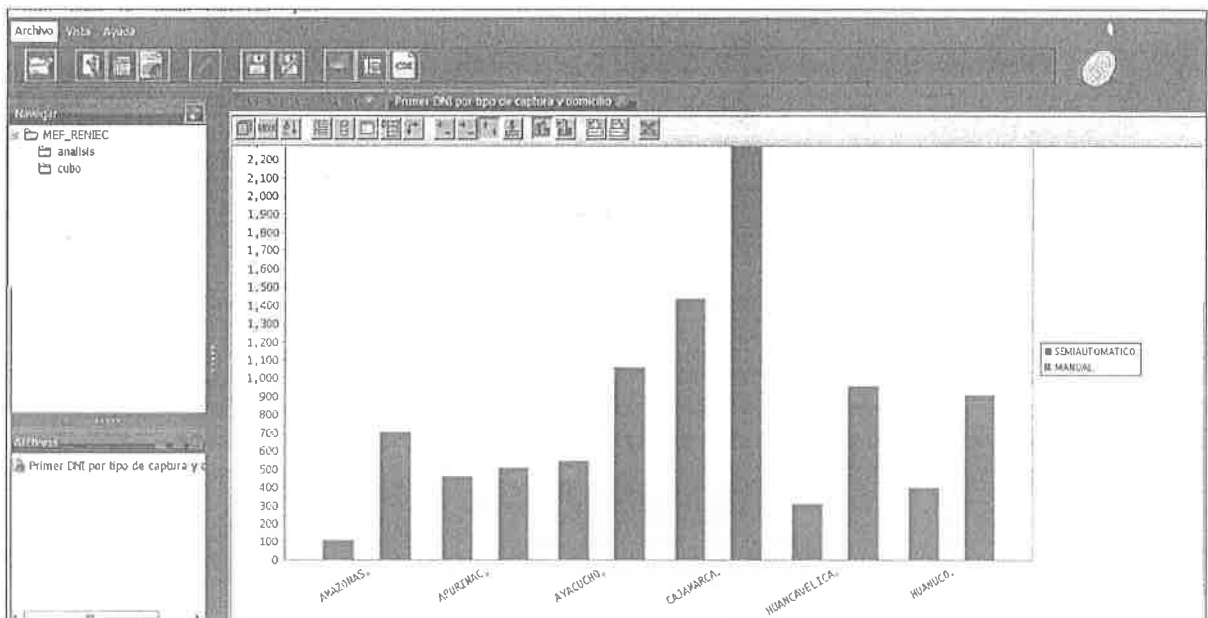
A continuación se muestran algunos pantallazos del sistema de información, y los reportes que este puede generar.



Archivo Vista Ayuda

Nueva vista de análisis

UBI_DOMICILIO	T_NACIMIENTO	T_TRAMITE	T_EMISION	T_CAPTURA	SEXO	INDICADOR	Medidas	Cantidad
Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	9,929
						INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		998
						NO FUE INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		8,931
	2012	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		9,929
						INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		998
						NO FUE INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		8,931
AMAZONAS	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		817
						INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		24
						NO FUE INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		793
	2012	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		817
						INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		24
						NO FUE INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS		793
BAGUA	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		249
	2012	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		249
INAZA	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		249
CHACHAPOYAS	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		103
CONDORCANQUI	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		436
LUYA	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		29
APURIMAC	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		974
AYACUCHO	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos		1,610



De acuerdo a lo establecido en el criterio, se verificó si se cuenta con una base de datos analítica de indicadores de producto, que en este caso, es el indicador priorizado es "Niños/as con DNI emitido dentro de los 30 días de nacido", con las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; y iv) Variables demográficas.

De las cuatro dimensiones, 3 de ellas se han cumplido, excepto la clasificación de pobreza de los distritos. En el caso de las variables demográficas, sólo se incluyó la variable Sexo, siendo necesario incorporar la variable Edad.



Si bien hay un avance importante en el análisis de indicadores priorizados, a partir de la base de datos administrativa, considerar que el sistema de monitoreo debe aplicarse para el seguimiento de productos del Programa Presupuestal y no sólo del Convenio de Apoyo Presupuestal.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación, que permite mostrar en bases de datos analíticas indicadores de productos priorizados, sin embargo no han sido incluidas todas las variables de análisis incluidas en el criterio; por lo tanto éste queda con observaciones.



CRITERIO 1: RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

Definición operacional nivel 1: RENIEC elabora reportes de indicadores trazadores y los publica en su página web.

De acuerdo a la información remitida por RENIEC, se han elaborado un reporte del avance de indicadores, siendo el indicador priorizado el de “Niños y niñas identificados con DNI emitido dentro de los 30 días de nacido en los 120 distritos priorizados”; el mismo que ha sido publicado en la página web (<http://www.reniec.gov.pe/portal/publicaciónprincipal.htm>). Dicho reporte se muestra a continuación:

EUROPAN: Niños y niñas identificados con DNI en los 120 distritos priorizados del convenio EUROPAN DNI emitidos del 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2012

Niños y niñas que obtuvieron su primer DNI, por tipo de captura, según departamento de residencia

Departamento	Total	Manual		Semi-automático	
		Dentro de los 30 días de nacido	Después de los 30 días de nacido	Dentro de los 30 días de nacido	Después de los 30 días de nacido
Total	3 488	2 208	1 280	2 048	1 292
AMAZONAS	340	168	9	158	72
APURIMAC	360	170	10	160	150
AYACUCHO	828	391	75	318	237
CAYSHUILCA	1 347	865	27	838	482
HUANUCACHUCA	494	226	25	201	188
HUANUCO	428	286	14	272	148

POBLACIÓN OBJETIVO:
Niños y Niñas que nacieron en el segundo semestre del 2012, declararon su residencia en alguno de los 120 distritos priorizados del convenio EUROPAN y obtuvieron su DNI por primera vez del 01 de julio al 31 de diciembre del 2012.

Distribución de la población de niños y niñas nacidos en el segundo semestre del 2012 que obtuvieron su primer DNI

Grupo de edad (Al realizar su Trámite)	Obtuvieron su primer DNI		Obtuvieron su primer DNI dentro de los 30 días de nacido	
	Abst.	(%)	Abst.	(%)
Total	3 488	100	577	15.1
De 0 días	0	0.3	0	0.0
De 1 a 7 días	201	5.7	189	84.1
De 8 a 14 días	250	7.1	176	70.4
De 15 a 21 días	348	9.9	150	43.1
De 22 a 28 días	364	10.5	24	6.5
De 29 a 30 días	119	3.4	0	0.0
De 31 días a más	2 208	63.0	0	0.0

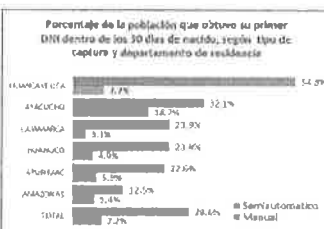
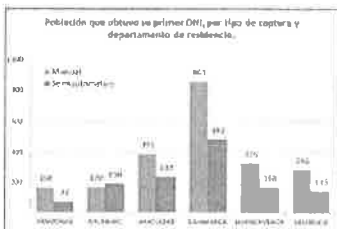
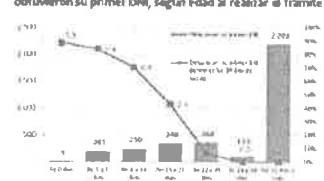
Niños y niñas nacidos en el segundo semestre del 2012 que obtuvieron su primer DNI



Porcentaje de la población que obtuvo su primer DNI dentro de los 30 días de nacido, según departamento de residencia



Niños y niñas nacidos en el segundo semestre del 2012 que obtuvieron su primer DNI, según edad al realizar el trámite



Nota: Se considera que una persona obtuvo DNI, cuando su DNI se encuentra emitido.

Conclusión:

RENIEC ha elaborado reportes de indicadores trazadores y los ha publicado en su página web; cumpliendo con el criterio establecido.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con 8 de 11 criterios establecidos para el Nivel 1 en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad.
 - En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido los 4 criterios establecidos para este nivel.
 - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido 2 de 3 criterios.
 - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 1 de los 2 criterios de este nivel.
 - En el Proceso 4: Supervisión, Seguimiento y Evaluación, se ha cumplido 1 de los 2 criterios de este nivel.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio y la normatividad vigente, se transferirá el 60% de los recursos de tramo fijo para el presente año (S/. 2.1 millones). El 40% de los recursos restantes serán transferidos una vez subsanadas las observaciones, cuyo plazo máximo es de 6 meses, luego de habersele comunicado los resultados en el presente informe.

RECOMENDACIONES

1. Desarrollar un trabajo articulado con los Gobiernos Locales, con quienes ya firmó Convenios de Cooperación, que permita actualizar las metas físicas utilizando el Padrón Nominado de Niños/as menores de 5 años que los Gobiernos Locales implementarán en el marco del Plan de Incentivos Municipales, así como la Consulta en Línea que forma parte de los compromisos de este nivel.
2. Evaluar las ventajas que ofrece el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y las posibles interfases con los sistemas que actualmente viene usando, de tal forma que en el marco del Presupuesto por Resultados, le permita la programación, adquisición y distribución por puntos de atención; para un mejor seguimiento de la implementación del Programa Presupuestal.
3. Avanzar en la elaboración del listado de bienes y servicios (estructura de costos) sobre la base de la función de producción, iniciando por el producto “Población de 0 – 3 años con Documento Nacional de Identidad” del Programa Presupuestal, considerando las particularidades locales del lugar donde se entrega este producto a la población.
4. Acelerar el proceso de implementación de las 34 Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) priorizadas en los 6 departamentos; ello pasa principalmente porque las adquisiciones de equipos e insumos críticos, incluyendo conectividad, pueda estar disponible en estos Hospitales donde funcionarán las ORAs.



5. Fortalecer el trabajo articulado que ya viene teniendo RENIEC con otras instituciones del estado como el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Ministerio de Salud; para ofrecer un paquete de servicios más completo y oportuno al niño/a recién nacido, como son el *Certificado de Nacido Vivo en Línea* y el funcionamiento de *Oficinas Registrales Auxiliares en Hospitales* que presentan alta demanda de atención de Parto y que además brindan atención a niños/as que nacen en establecimientos ubicados a una determinada distancia. Ello deberá complementarse con el trabajo que realizan las Brigadas en Campañas Itinerantes.
6. Fortalecer el Sistema de Información que actualmente dispone RENIEC, de tal manera que favorezca el análisis y la generación de reportes "amigables" para el seguimiento de indicadores priorizados de productos del Programa Presupuestal, considerando dentro de las dimensiones de análisis las establecidas en el criterio del Convenio.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 1, organizado en anexos en función de cada criterio, son los siguientes:

Anexo 1:

- Documento con link y pantallazo de la publicación de metas físicas de los indicadores priorizados de los 120 distritos.
- Matriz con el listado de Gobiernos Locales y N° de Oficios remitidos al 14/02/2013.
- Copia de Oficios a Gobiernos Locales (11)

Anexo 2:

- Listado de Jefaturas Regionales de la Gerencia de Operaciones Registrales.
- Red de Atención de RENIEC a nivel nacional. Incluye: Departamento, Provincia, Distrito, Jefatura Regional, Tipo, Nombre de Local, Dirección, Resolución Jefatural de Creación, servicios disponibles.
- Documento con link y pantallazo de la publicación de la Red de Atención de RENIEC y Servicios Ofrecidos.

Anexo 3:

- Reporte del porcentaje de presupuesto asignado a CAS.

Anexo 4:

- Matriz con el listado de Gobiernos Locales y N° de Oficios remitidos al 14/02/2013.
- Copia de Oficios a Gobiernos Locales (15)

Anexo 5:

- Reportes del indicador priorizado "Niños y niñas identificados con DNI emitidos del 01 de julio al 31 de diciembre del 2012, en los 120 distritos priorizados.
- Documento con link y pantallazo de la publicación de los reportes de indicadores priorizados.
- Formato 100 de la base de datos de menores de un año (01 enero – 31 diciembre 2012).
- Documento con link de acceso y pantallazos del ingreso al Sistema de Información del RENIEC.

Anexo 6:

- Relación de recursos considerados para el trámite y entrega del DNI en el ámbito de una Oficina Registral Auxiliar.



Anexo 7:

- Listado del personal CAS, con las siguientes variables: Cod. empleado, Tipo de empleado, Fecha de ingreso, Estado Civil, Sexo, Grado de instrucción, Estado, Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Fecha de registro, cuser_ID, SEC-EJEC, Centro de costo, DNI, Cod. Profesión, Nombre del centro de costos, nombre de la profesión.
- Formato 100 (No se incluye información de la Estructura de la Base de Datos).

Anexo 8:

- Memorando N° 344-2013/GOR/RENIEC, en el que se da a conocer el avance en la implementación de las Oficinas Registrales Auxiliares.
- Listado de Oficinas Registrales Auxiliares (18) al 14/02/2013
- Resoluciones Jefaturales de Apertura de las Oficinas Registrales Auxiliares en Establecimientos de Salud (11).
 - o Resolución Jefatural N° 268-2012/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0008-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0009-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0010-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0011-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0020-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0023-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0025-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0026-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0027-2013/JNAC/RENIEC
 - o Resolución Jefatural N° 0044-2013/JNAC/RENIEC





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General del Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD"

CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTAL
TRAMO VARIABLE - AÑO 1

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC

Lima, Marzo del 2013



I. ANTECEDENTES

La Ley 28927-Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007-, en su Capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la implantación del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú, estableciendo una ruta crítica para su implementación progresiva en todas las entidades de la administración pública peruana, siendo la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) la responsable de diseñar e implementar la gestión presupuestaria por resultados. Asimismo, en el artículo 11° de la referida Ley se señala 11 actividades en favor de la infancia, a partir de las cuales iniciar el enfoque de una gestión presupuestaria centrada en resultados.

En atención a lo dispuesto en las normas antes señaladas, para el ejercicio fiscal 2008 fueron identificados cinco resultados prioritarios, los cuales se obtendrán progresivamente a través de la implementación de cinco Programas que son: (i) Programa Articulado Nutricional (PAN); (ii) Programa Salud Materno Neonatal (SMN); (iii) Programa Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo (LA); (iv) Programa Acceso a Servicios Sociales Básicos y a Oportunidades de Mercado y; (v) Programa Acceso de la Población a la Identidad.

El 2011, en el marco de la Directiva N° 001-2011-EF/50.01, "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público", el Programa Presupuestal de Acceso de la Población a Identidad, fue rediseñado, manteniendo el resultado final de incrementar la cobertura de la población a DNI. Dicho resultado es un requisito para que niños y niñas pobres puedan ser afiliados al Seguro Integral de Salud y reciban los productos del Programa Articulado Nutricional.

De acuerdo a la Directiva N° 002-2010-EF/76.01 que regula la Formulación, Suscripción, Ejecución y Seguimiento de los Convenios de Apoyo Presupuestario, en el marco del Presupuesto por Resultados, así como en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad, suscrito entre el RENIEC y el Ministerio de Economía y Finanzas; se establece que a partir del segundo año, la transferencia de los recursos se hará luego de verificado el cumplimiento de los compromisos de gestión y de las metas de los indicadores de resultado/producto del Programa, en dos tramos: Fijo y Variable en proporciones de 30% y 70% respectivamente.

En este sentido, el "Informe de Seguimiento de los Indicadores del Programa Presupuestario Estratégico Articulado Nutricional", da cuenta del avance alcanzado en indicadores priorizados del Programa y del Convenio, tomando como fuente de información la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y la Base de Datos Administrativa de RENIEC.

II. TENDENCIA EN LOS PRINCIPALES INDICADORES

Respecto al **resultado final del PAN**, se muestra una disminución de 9,1 puntos porcentuales en la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica. Pasó de 22,6% en el 2007 a 13,5% en el 2012, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01: Proporción de menores de 5 años con Desnutrición Crónica
(Patrón de referencia NCHS)

	2007	2012
Nacional	22,6	13.5 IC 95% [12.4 – 14.5]

Fuente: ENDES 2007 y 2012

En cuanto al indicador del PP Acceso de la Población a la identidad, "Proporción de niños de 6 a 59 meses que no están inscritos en la Municipalidad/Oficina Registral del RENIEC", cuya información está disponible al 2012 por INEI; se muestra una disminución de 0,4% del año 2007 al 2012.

Cuadro N° 02: Proporción de niños de 6 a 59 meses que no están inscritos en la Municipalidad/Oficina Registral del RENIEC

	2007	2012
Nacional	5,6	5,2

Fuente: ENDES 2007 y 2012

Cabe mencionar que el indicador "Porcentaje de la población menor a 3 años de edad que tiene Documento Nacional de Identidad", teniendo como fuente ENAPRES al 2012, aún no se encuentra disponible a nivel nacional.

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, se establecieron metas a cumplir en cada uno de los indicadores, los que fueron evaluados en los 120 distritos priorizados por el convenio, y sobre cuyos resultados se hará la transferencia de recursos correspondientes al tramo variable. Los datos alcanzados de esta evaluación se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 03: Cumplimiento de metas de los indicadores priorizados del Convenio de Apoyo Presupuestal

Indicador	Meta 2012	Valor alcanzado 2012	% Cumplimiento de la meta
Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI (1).	52%	65,8%	126,5
Proporción de niños y niñas recién nacidos, procedentes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad (2).	15%	15,07%	100.4

Fuente: (1) Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, 2012.

(2) Base de Datos RENIEC

Teniendo en consideración la Directiva N° 002-2010-EF/76.01 y el Convenio de Apoyo Presupuestal; para el año 2012 (nivel 1), el 30% del presupuesto disponible para la transferencia será en función del porcentaje de cumplimiento de metas, de acuerdo al ponderado siguiente:

Porcentaje de avance en meta de indicadores	% de transferencia
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%



Del monto correspondiente al tramo variable (S/. 1 500 000,00), cada indicador tiene un monto asignado, cuyo monto de transferencia se estima según el porcentaje de cumplimiento. El cálculo por cada indicador se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 04: Transferencia por indicadores priorizados del Convenio EUROSPAN
(Distritos del quintil 1)**

Indicador	Monto asignado (S/.)	Porcentaje de cumplimiento	% de transferencia por indicador	Monto a transferir (S/.)
Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI.	750 000,00	Igual o mayor a 90%	100%	750 000,00
Proporción de niños y niñas recién nacidos, procedentes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad.	750 000,00	Igual o mayor a 90%	100%	750 000,00
Total	1 500 000,00			1 500 000,00

CONCLUSIÓN:

Para el 2012, RENIEC alcanzó en ambos indicadores priorizados más de 100% del cumplimiento de la meta; por tanto de acuerdo al cálculo antes descrito, corresponde transferir el total del tramo variable que es de S/. 1 500 000,00.

